

IX MEDIA MARATÓN DE HUELVA 2022

Organiza

 Ayuntamiento de HUELVA



IX MEDIA MARATÓN DE HUELVA
20 DE MARZO 2022
Salida: 9 am. Estadio Emilio Martín

Www.mediamaratonhuelva.es



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

IMPORTANTE: este reglamento podrá tener futuras modificaciones conforme vaya llegando la prueba y existan modificaciones en cuanto a la pandemia o estructura del evento

ARTÍCULO 1º. Objeto.

EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, organiza la NOVENA MEDIA MARATÓN de HUELVA con la colaboración de la Excm. Diputación de Huelva, que se celebrará el día 20 de MARZO de 2022, pudiendo participar todo aquel que tenga cumplidos 18 años en dicha fecha, sin distinción de condición, sexo o nacionalidad.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





ARTÍCULO 2º. Características

- El circuito medirá aproximadamente 21 Km 100 m. La medición no está certificada, siendo la Salida y llegada en el ESTADIO IBEROAMERICANO EMILIO MARTIN.
- Se realizará por terreno asfáltico y pavimentado.
- La prueba estará cronometrada por la empresa Gesconchip mediante Thintag, chip ultrafino desechable colocado en la parte trasera del dorsal, y que deberá portarse en el pecho del corredor.
- Las señalizaciones kilométricas para los corredores serán en los km 2, 4, 5, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, y META.
- Se darán dos vueltas al circuito de 10.600 metros aproximados.
- La carrera comenzará a las 9.00 horas y el tiempo máximo de duración será de 2 horas y 30 minutos, cerrándose la meta a las 11:30 horas.

ARTÍCULO 3º. Inscripciones

1. Importe y número de inscripciones.

- Importe. El precio de inscripción es de **18 euros** hasta finalizar inscripciones.
- Número máximo de inscripciones. **800 corredores**.
- Fecha de apertura. Las inscripciones se abrirán el 31 de enero a las 10:00
- Cierre de inscripciones. Se cerrarán el 10 de marzo a las 23:59h o cubrirse el cupo máximo de inscripciones.

2. Formas de pago.

Sólo y exclusivamente en la WEB de Gesconchip, www.gesconchip.es

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE PARA EL DÍA DE LA PRUEBA, DEBIDO AL COVID:

- NO SE DISPONDRÁ DE SERVICIO DE GUARDARROPAS - NI DUCHAS.
- DEBEN LLEVAR MASCARILLA EN TODO MOMENTO ANTES DE DAR LA SALIDA DURANTE LA CARRERA NO HARÁ FALTA LLEVAR MASCARILLA.
- SALIDA DE LA PRUEBA. Se notificará a los inscritos el procedimiento de salida de la prueba días antes a su correo electrónico personal, así como otros datos de la prueba.
- IMPORTANTE: Al estadio solo accederán los CORREDORES en ropa de competición para salir a la prueba.
- EL CALENTAMIENTO SE DEBE HACER EN LAS ZONAS DEL ESTADIO CON MASCARILLA.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





3. Documentación necesaria

El corredor deberá aportar la siguiente documentación para formalizar su inscripción:

- Formulario de la web o impreso cumplimentado en su totalidad y firmado por el corredor.

4. Bajas y cesiones de dorsal

Las bajas o cesiones de dorsal solamente se podrán realizar hasta el 15 de julio y conllevarán unos gastos de gestión de 3€

ARTÍCULO 4º. Retirada de dorsales.

IMPORTANTE, ENTREGA DE DORSALES, deberán ir con mascarillas y guardando las medidas de distancia social cumpliendo, siempre, los requisitos que regule el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, Junta de Andalucía y Ministerio de Sanidad, se darán en tandas por día.

El participante recibirá un mail con hora de recogida y zona de entrega, el dorsal se deberá recoger el día que se notifica por mail al corredor, las entregas serán notificadas en su momento en la web www.mediamaratonhuelva.es y en sus redes sociales, debe venir el atleta personalmente a recoger el dorsal no podrá venir acompañado a la retirada de dorsales a no ser que sea otro participante y venga a recoger el dorsal, deberá rellenar o traer el escrito de exención que da la organización para poder participar en la prueba. No se podrán recoger dorsales de otros atletas por clubes, etc....

Se informará a los corredores donde y en que horarios se podrá retirar en días anteriores a la prueba. **EL DIA DE LA PRUEBA NO SE ENTREGARÁN DORSALES**, salvo excepciones de atletas que justifiquen que vengan de fuera de la provincia de Huelva.

Para retirar el dorsal será necesario presentar el documento nacional de identidad u otro medio de identificación similar, justificante del pago y copia del correo electrónico enviado por la organización en el que especifica la confirmación de su inscripción.

No se entregarán dorsales a colectivos o clubes.





ARTÍCULO 5º

MUY IMPORTANTE: No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera (incluido las handbike) Las handbikes quedan excluidas de cualquier clasificación competitiva, **puesto que su uso supone una modalidad ciclista y no atlética y tienen mecanismos (engranajes) que ayudan a la impulsión de la misma.**

Si podrán participar las sillas de los atletas discapacitados en silla de ruedas, homologadas por la Federación y oficialmente admitidas por la Organización. Éstos últimos deberán llevar obligatoriamente casco y Licencia Federativa de la Federación a la que pertenecen.

Éstos últimos deberán llevar obligatoriamente casco.

No se podrá participar en modalidades de Nordic Walking, con perros, andando, en patines, en cualquier aparato que traccione o todo aquello que esté condicionando la participación de los atletas.

Categorías.

Las categorías son iguales para masculino y femenino.

- Sénior - 18 a 34 años. Del 21-03-1987 al 20-03-2004
- Máster 35 - 35 a 39 años. Del 21-03-1982 al 20-03-1987
- Máster 40 - 40 a 44 años. Del 21-03-1977 al 20-03-1982
- Máster 45 - 45 a 49 años. Del 21-03-1972 al 20-03-1977
- Máster 50 - 50 a 54 años. Del 21-03-1967 al 20-03-1972
- Máster 55 - en adelante. Del 01-01-1940 al 20-03-1967
- Atleta con Discapacidad en Silla de Ruedas (NO HANDBIKE)

La organización se reserva el pedir documentación acreditativa para justificar la edad del atleta. **NO SE ACEPTAN MENORES DE EDAD.**

En categoría, la EDAD se considerará a día de la prueba.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





ARTÍCULO 6º. Trofeos y Premios. Trofeos. PREMIOS NO ACUMULABLES.

- A los tres primeros de la clasificación absoluta masculina y femenina.
- A los tres primeros y primeras de cada categoría.

Para el acceso a los premios y trofeos será necesario presentar el dorsal de la carrera e identificarse mediante documento nacional de identidad o documento similar.

Trofeos NO ACUMULATIVOS

ARTÍCULO 7º. Clasificaciones.

1. Para figurar en las clasificaciones es necesario haber pasado todos los controles establecidos por la organización.
2. Las clasificaciones son provisionales hasta que la organización las declare definitivas. Las reclamaciones se podrán presentar hasta 20 minutos después de su establecimiento.
3. Acumulación de trofeos. Los trofeos de la clasificación absoluta no son acumulables a los de la correspondiente categoría.
4. La organización podrá solicitar la acreditación a los ganadores de cualquier dato que figure en la solicitud de inscripción y pudiese afectar a la clasificación.
5. Serán DESCALIFICADOS todos los participantes que no lleven el dorsal bien visible, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.
6. Serán DESCALIFICADOS todos los participantes que lleven un ritmo inferior al estipulado para hacer 2 h 30 m máximo en la media. No más de 7,05 el km. **EL PASO SUPERIOR A 1 HORA 15 MINUTOS POR LA PRIMERA VUELTA ES DESCALIFICATIVO DE LA PRUEBA**
7. El dorsal debe colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar, debiendo ir sujeto como mínimo con cuatro imperdibles (Art. 139.7 del Reglamento Atlético).

Las clasificaciones se pondrán ir visualizando en tiempo REAL en la WEB de Gesconchip, siendo estas provisionales hasta después de la entrega de Trofeos, momento en el que se darán por OFICIALES

El atleta después del término de la Carrera deberá ponerse mascarilla que se da en meta y guardar las medidas de distancia social con respecto a atletas y organización.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





ARTÍCULO 8º Retención de premios y descalificaciones.

1. La Organización podrá retener la entrega de premios, trofeos y regalos en caso de reclamaciones.
2. El corredor descalificado no tendrá acceso a premios, trofeos o regalos.
3. Asimismo, se reserva la facultad de impedir la participación en ediciones sucesivas y la descalificación del corredor en el caso de comprobar cualquier irregularidad (falsificación de datos, categorías, cambio de dorsal, no completar el recorrido o comportamiento antideportivo).

ARTÍCULO 9º. Medalla a los que terminen la Media Maratón.

A todos los corredores que finalicen la prueba se les entregará una **MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA MEDIA MARATÓN**.

ARTÍCULO 10º.

Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener acceso a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscritos, siendo estos automáticamente descalificados.

ARTÍCULO 11º. Señalización y puestos de avituallamiento.

1. El recorrido estará señalizado contando con personal auxiliar que indicará los giros o cambios de sentido.
2. Existirán puestos de avituallamiento líquido con agua en los Km. 5, 10, 15 aproximadamente y según convenga la situación del mismo a la organización y línea de meta.

ARTÍCULO 12º. Servicios médicos.

1. La prueba dispondrá de Servicios Médicos consistentes en un equipo de emergencias equipos de coordinación avanzada.
2. La organización recomienda a todos los atletas participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la celebración de la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva del Medio Maratón.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





ARTÍCULO 13º. Servicios.

La organización pondrá a disposición de los corredores los siguientes servicios:

- Avituallamiento sólido. Disponible en línea de meta
- Vehículo escoba. Estará disponible para la recogida de los corredores que deseen abandonar la prueba, circulará en cola de carrera a la velocidad de 7,05 minutos por kilómetro. **EL PASO SUPERIOR A 1 HORA 15 MINUTOS POR LA PRIMERA VUELTA ES DESCALIFICATIVO DE LA PRUEBA.**

ARTÍCULO 14º.

1. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
2. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta para evitar que se produzca cualquier accidente. Excepto lo que ponga la organización.

ARTÍCULO 15º.

No se autorizará la participación sobre ningún tipo de artilugio rodado, ni en compañía de menores o animales. La organización no se hace responsable de Corredores que no lleven dorsal en la Carrera o que corran con dorsales que no sea suyo en propiedad, en los avituallamientos, así como en la llegada no tendrán opción a Medallas, regalos, etc....

ARTÍCULO 16º

1. El control y orden de la prueba estará encomendado a los agentes de la autoridad y al personal de la organización habilitado que actuará bajo sus instrucciones. Los corredores estarán obligados al cumplimiento de las normas de este reglamento y a las instrucciones que, por seguridad, se adopten.
2. Cuando un corredor no se encuentre en condiciones de mantener el horario previsto o sobrepase el tiempo de cierre de la carrera será superado por el vehículo de cierre por lo que deberá abandonar la prueba utilizando los vehículos escoba y, en caso de permanecer en las vías del circuito, deberá cumplir las normas y señales de éstas considerándose un usuario más de la vía. El corredor debe cumplir las órdenes que dicte el cierre de carrera de la organización.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





ARTÍCULO 17º

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad. Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTÍCULO 18º

1. Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales, etc.) deberá llevar en el dorsal una etiqueta o marca con una cruz roja en lugar visible durante la Carrera, así mismo deberá consignar en el reverso del dorsal los datos solicitados en la Ficha Médica, así como datos de contacto.
2. Estará obligado, por seguridad, a comunicarlo previamente a la celebración de la prueba y por escrito a la organización, indicando la circunstancia y su número de dorsal.

ARTÍCULO 19º

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan y firman el Pliego de Descargo de Responsabilidades asumiendo el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

ARTICULO 20º

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en las clasificaciones de la prueba, en los medios de comunicación e Internet, así como la cesión de fotos que se utilizarán para la promoción e información de la MEDIA MARATÓN DE HUELVA.

Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal se pone en su conocimiento que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados al fichero automatizado MEDIO MARATÓN DE HUELVA, cuya titularidad corresponde a MEDIA MARATON DE HUELVA. La finalidad de este fichero es la gestión del evento y la comunicación con los asistentes, para sus diferentes ediciones, autorizándose la publicación de nombre y apellidos en las correspondientes clasificaciones. Sus datos personales exclusivamente serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, para la finalidad antes mencionada y para comunicar novedades referentes a este evento. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le son reconocidos por la citada Ley orgánica.



Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA

